

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO CE-SEO1/2019

Siendo las 13:10 horas del día 03 de julio de 2019, reunidos en la Sala de Juntas No. 2, de la Secretaría del Trabajo, sito en Calle Rafael M. Hidalgo Oriente No. 301, quinto piso, colonia Cuauhtémoc, C.P. 50130, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, el Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, el L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética; el L.A.P. Darío Alfredo Gómez Bobadilla, Vocal del Comité de Ética; el Ciudadano José Antonio Corona Yurrieta, Vocal del Comité de Ética; la Dra. Alicia Trejo Patiño, Vocal del Comité de Ética, el L.A. Sebero Arzate Ubando, Vocal del Comité de Ética, el C.P. Eduardo Sánchez Ríos, Vocal del Comité de Ética, la Técnica Esmeralda Saldívar Sánchez, Vocal del Comité de Ética y la L.T.O. Nitzia Reyes Hernández, Suplente de Vocal del Comité de Ética, todos ellos integrantes del citado Comité, y como invitados especiales en calidad de Asesores, el L.C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Asesor del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo; el Doctor en Derecho Tomás Ruíz Pérez, Asesor de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y la L.C.P. y A.P. Ma. Guadalupe Obregón Díaz, Asesora de la Subdirección de Organización y Personal; para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
 - 2.1 Firma del Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación de Información del Comité de Ética.
 - 2.2 Aprobación y Firma de la Actualización de las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética.
 - 2.3 Aprobación del Código de Conducta para las y los Servidores Públicos de la Secretaría del Trabajo.
3. Manifestación expresa de los miembros del Comité de Ética de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de los miembros, previo al desarrollo de la sesión o durante esta, lo anterior bajo la protesta de decir verdad.
4. Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos señalados a continuación:
 - 4.1 Firma del Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación de Información del Comité de Ética.
 - 4.2 Aprobación y Firma de la Actualización de las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética.
 - 4.3 Aprobación del Código de Conducta para las y los Servidores Públicos de la Secretaría del Trabajo.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
OFICINA DE LA C. SECRETARIA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum

- I. El Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, en uso de la palabra, dio la bienvenida a las y los presentes a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.
- II. Acto seguido, el Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario del Comité de Ética, L.A.E. Alfonso López Macedo, verificar la existencia de quórum legal para dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.
- III. El Secretario del Comité de Ética, informó al Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, que, al inicio de esta Sesión, se realizó el registro de los asistentes, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

ACUERDO CESEO-S1-001/2019

Se aprueba la existencia legal de quórum de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

2. Consideración y aprobación del orden del día

- I. Para atender el punto número dos del Orden del Día, el Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario del Comité de Ética, L.A.E Alfonso López Macedo, dar lectura a la consideración y aprobación del Orden del Día, quien realizó lo conducente.
 - I.1 Firma del Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación de Información del Comité de Ética.
 - I.2 Aprobación y Firma de la Actualización de las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética.
 - I.3 Aprobación del Código de Conducta para las y los Servidores Públicos de la Secretaría del Trabajo.
- II. Una vez concluida dicha lectura, el Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, sometió a la consideración de los presentes, el Orden del Día propuesto, solicitando, en su caso, los comentarios al respecto. Al no existir comentarios al Orden del Día propuesto, los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

SECRETARÍA DEL TRABAJO
OFICINA DE LA C. SECRETARIA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ACUERDO CESEO-S1-002/2019

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

3.- Manifestación Expresa de los miembros del Comité de Ética

- I. Para atender el punto número tres del Orden del Día, el Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario del Comité de Ética, L.A.E Alfonso López Macedo, preguntar a los integrantes del Comité de Ética, si existe manifestación alguna o conflicto de interés para esta Primera Sesión Extraordinaria.
- II. Acto seguido, el Secretario del Comité de Ética, L.A.E. Alfonso López Macedo, solicita a los integrantes del Comité de Ética y Asesores, si existe manifestación expresa de los miembros del Comité de Ética de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de los miembros, previo al desarrollo de la sesión o durante esta, lo anterior bajo la protesta de decir verdad.
- III. El L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, le informa al Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, que no existe Manifestación alguna de conflicto de interés para la Primera Sesión Extraordinaria.

ACUERDO CESEO -S1-003/2019

Se aprueba la no existencia de conflicto de interés en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.

4.- Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos señalados a continuación:

- I. Para atender el punto número cuatro del Orden del Día, el L.A.E Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, informa al Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, que los integrantes del Comité y Asesores, deberán de firmar el Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación de Información del Comité de Ética, tal y como lo establece el Capítulo IV de los Principios y Criterios, que estipula el apartado Vigésimo Sexto de la Gaceta de Gobierno de fecha 24 de junio de 2019.
- II. Acto seguido, el Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, instruye al L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario de Comité de Ética, recabar las firmas del referido Acuerdo de Confidencialidad.
- III. El L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, le informa al Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, que los integrantes del Comité y Asesores, han tenido a bien suscribir dicho acuerdo.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
OFICINA DE LA C. SECRETARIA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

- IV. El Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, instruye al L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario de Comité de Ética, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, siendo la Aprobación y Firma de la Actualización de las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética.
- V. El L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, informa a los integrantes del Comité de Ética que, derivado de la Publicación de la Gaceta de Gobierno, el pasado 02 de abril de 2019, en donde se emite el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, es indispensable la actualización de las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética, por lo que es necesario firmar las nuevas bases, para dar cumplimiento a lo publicado en la Gaceta de Gobierno.
- VI. El Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, instruye al L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario de Comité de Ética, recabar las firmas que integran las referidas Bases y resguardarlas bajo su cargo.
- VII. El Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, instruye al L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario de Comité de Ética, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, siendo la aprobación del Código de Conducta para las y los Servidores Públicos de la Secretaría del Trabajo.
- VIII. El L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, informa a los integrantes del Comité de Ética que, la Secretaría del Trabajo, deberá de actualizar el Código de Conducta de las y los Servidores Públicos de acuerdo a los Lineamientos establecidos en la Gaceta de Gobierno de fecha 02 de abril d2019.

ACUERDO CESEO -S1-004/2019

Se aprueba la Suscripción del Acuerdo de Confidencialidad, las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética y el Código de Conducta para las y los Servidores Públicos de la Secretaría del Trabajo, para que el L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, las resguarde bajo su cargo.

Al término de la Primera Sesión Extraordinaria, el Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, agradeció a las y los integrantes del Comité de Ética y Asesores, su presencia solidaria y los exhortó a realizar su mayor esfuerzo para dar cumplimiento a las obligaciones que les establece la normatividad en esta materia.

Asimismo, el Licenciado Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética, realizar las gestiones necesarias para publicar el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, de acuerdo con lo dispuesto por los Lineamientos Generales antes señalados.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
OFICINA DE LA C. SECRETARIA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Al no existir otro asunto que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día 03 de julio de 2019, firmando al margen y al calce, la presente Acta los que en ella participaron.


L.C.I. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ PORTILLO
Presidente Suplente del Comité de Ética


L. A. E. ALFONSO LÓPEZ MACEDO
Secretario del Comité de Ética


L.A.P. DARIO ALFREDO GÓMEZ BOBADILLA
Vocal del Comité de Ética


JOSÉ ANTONIO CORONA YURRIETA
Vocal del Comité de Ética


DRA. ALICIA TREJO PATIÑO
Vocal del Comité de Ética


L.A. SEBERO ARZATE UBANDO
Vocal del Comité de Ética


C.P. EDUARDO SÁNCHEZ RÍOS
Vocal del Comité de Ética


TÉC. ESMERALDA SALDIVAR SÁNCHEZ
Vocal del Comité de Ética


L.T.O. NITZIA REYES HERNÁNDEZ
Suplente de Vocal del Comité de Ética

SECRETARÍA DEL TRABAJO
OFICINA DE LA C. SECRETARIA